

Referencia al citar este artículo:

Rodríguez, D.A., Gutiérrez, P., García, S.E., Martínez, N.J., Rincón, E.A. (2019). Correlación de los modelos pedagógicos y el currículo en el contexto educativo *Revista TEMAS*, III(13), 141-153.

<https://doi.org/10.15332/rt.v0i13.2339>

Correlación de los modelos pedagógicos y el currículo en el contexto educativo¹

Dénix Alberto Rodríguez Torres²
 Patricia Gutiérrez Ojeda³
 Saúl Ernesto García Serrano⁴
 Nancy Johana Martínez Rodríguez⁵
 Eduard Anderson Rincón Jaimes⁶

Recibido: 29 de abril de 2019. Aceptado: 12 de mayo de 2019

Resumen

El artículo plantea conocer las diferentes posturas que existen frente a los modelos pedagógicos y su relación con el currículo, partiendo de la orientación del proceso de enseñanza y aprendizaje realizado por los educadores en las instituciones educativas. Los modelos pedagógicos son los lineamientos que orientan al docente y permiten la actuación dentro de la práctica educativa, a partir de un patrón establecido y buscando el fortalecimiento de conocimientos que se sustentan bajo un enfoque específico. La realidad del aula frente a la percepción de una educación de calidad permite reconocer como factor influyente, pero negativo, el bajo nivel en la aplicación del currículo por parte del docente, debido a la falta de información y mínimas competencias sobre las principales estrategias que se requieren para la implementación del modelo pedagógico adoptado por la institución.

Palabras clave

Modelos pedagógicos, currículo, proceso de enseñanza - aprendizaje, aula, estrategia metodológica.

1. Artículo de Revisión.
2. Posdoctor en Epistemología. Doctor en Educación. Magíster en Educación. Licenciado en Filosofía. Docente investigador, Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: denix.rodriguez@ustabuca.edu.co
3. Licenciada en Educación Pre-Escolar, UNAB. Especialista en Educación con Nuevas Tecnologías, UNAB. Especialista Docencia Universitaria, Centro de Educación Militar CEMIL. Maestra en Educación con énfasis en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Magíster en Educación Corporación Universitaria Minuto de Dios. Profesora investigadora tiempo completo Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil Sede Bucaramanga. Grupo de investigación GIDTI. Correo electrónico: patricia.gutierrez@uniminuto.edu patriciagutio@gmail.com
4. Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas (USTA); especialista en Docencia Universitaria (USTA) y especialista Sexualidad (UMB); máster en Bioética, y máster en Ciencias del Matrimonio y de la Familia por la Pontificia Universidad Lateranense-Instituto Juan Pablo II (Roma). C. A Ph.D en Curriculum, profesor, instituciones educativas (U. Granada, España). Directivo en instituciones de educación superior; docente, humanista, investigador acreditado ante el Departamento Nacional de Investigación de Colombia (Colciencias). Correo electrónico: sgarciaserr@uniminuto.edu.co
5. Licenciada en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana e Inglés, UCC. Magíster en Educación, Unitolima. Coordinadora de los programas LPID, LEID, LEDA, LCNA, UNIMINUTO Sede Bucaramanga, Correo electrónico: nancy.martinez@uniminuto.edu.
6. Licenciado en Español y Comunicación, Unipamplona. Especialista en Administración de la Informática Educativa, UDES, Mg. (F) Gestión de la Tecnología Educativa, UDES. Profesor investigador tiempo completo del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, Grupo de Investigación GIDTI. Correo electrónico: eduard.rincon@uniminuto.edu, espeduard17@gmail.com

Correlation of pedagogical models and curriculum in an educational context

Abstract

The purpose of the present study is to know the different positions that exist in relation to the pedagogical models and their relation with the curriculum, starting from the orientation of the teaching and learning process carried out by the educators in the educational institutions. The pedagogical models are the guidelines that lead the teacher and allow their action within the educational practice, based on an established pattern and seeking the strengthening of knowledge that is sustained under a specific focus. The classroom reality compared to the perception of quality education, allows to recognize an influential but negative factor, the low level in the application of the curriculum by the teacher, due to the lack of information and minimal competences on the main strategies that are required for the implementation of the pedagogical model adopted by the institution.

Keywords

Pedagogical models, curriculum, teaching-learning process, classroom, methodological strategy.

Introducción

La significación de los modelos pedagógicos dentro del campo educativo ha sido abordada por diversos autores, quienes desde su perspectiva plantean respuestas al proceso de enseñanza y aprendizaje, razón por la cual se busca conocer las diferentes posturas frente a los modelos pedagógicos y su relación con el currículo, los cuales a partir de su reconocimiento como estrategia y estructura pedagógica orientan la formación direccionada por parte de los educadores, buscando alcanzar los logros proyectados, donde la participación del docente, institución educativa y estudiante, se articulan a partir de una tendencia adoptada.

El objetivo que se pretende con el desarrollo de este artículo consiste en revisar la relación entre los modelos pedagógicos y el diseño curricular desarrollado en las instituciones educativas de cualquier nivel para la comprensión del abordaje en la realidad del aula en sus diferentes actividades pedagógicas. Como objetivos específicos se encuentran efectuar revisión de la literatura en torno a la relación entre los modelos pedagógicos y el currículo, así como plantear cuestionamientos y

respuestas referentes a la realidad en el aula y la aplicación del currículo educativo.

Antecedentes

Cuando se piensa sobre el currículo y su relación con los diferentes modelos pedagógicos, se relaciona con la búsqueda y planeación de estrategias que ayuden a generar una mejor educación, que contribuya al desarrollo integral del hombre tanto en su parte cognitiva como en su desarrollo humano y social. Es importante plantear con mayor claridad y comprensión pautas teóricas de cada uno de los aspectos que se relacionan, especialmente a la hora de abordar la realidad en el aula de cada contexto educativo y la pertinencia al continuar edificando aprendizajes sobre cimientos proporcionados por el gran cúmulo de contenidos que se repiten una y otra vez a diario, el bajo nivel de análisis y comprensión en los conocimientos impartidos, el facilismo que se apoderó de la educación en Colombia ante la preocupación estatal de *reducir la* deserción escolar olvidando la búsqueda e inversión de esfuerzos hacia la calidad y excelencia educativa en sus aulas.

Se puede afirmar que los modelos pedagógicos encierran diversos campos

dentro del ejercicio educativo como la brújula que orienta al educador, no solo por su concepción y adhesión con uno de ellos sino por todo lo que implica, desde su conocimiento hasta su implementación, teniendo claro que es el que moldea un currículo dependiendo de su enfoque, el que postula unas metodologías estratégicas para conseguir unos fines y el que finalmente presenta una evaluación idónea que muestre el resultado de todo un proceso seguido.

Método

En la búsqueda desarrollada de fundamentos teóricos se tuvieron en cuenta varias etapas del proceso de investigación bibliográfica, como tipos de fuentes primarias, preferiblemente al acceder a libros, artículos de publicaciones periódicas, documentos oficiales y artículos científicos de revistas indexadas en página web, partiendo de que para la búsqueda bibliográfica se seleccionaron palabras clave relacionadas con el tema.

En el proceso de análisis de la información se seleccionó la bibliografía precisando la información sobre la temática en cuestión que favorezca el acercamiento a los antecedentes y conclusiones obtenidas. Se hace selección y procesamiento de los datos obtenidos.

Concepción del modelo pedagógico

Para Zubiría Samper (1994) el modelo pedagógico se comprende como el planteamiento integral acerca de determinado fenómeno, lo concibe como algo teórico-práctico, dando un reconocimiento a las huellas que permiten construir aspectos de la vida humana, que sirven como base para la investigación, partiendo de los recursos diarios como cuadernos, textos, etc., elementos cotidianos del aula de

clase. Flórez Ochoa (1994), por su parte, lo explica como una aproximación teórica útil al describir y al comprender aspectos de un fenómeno particular, partiendo del análisis de una necesidad. Así mismo, Batista & Flórez (1984) lo establecen a través de procesos didácticos como metas educativas, contenidos de enseñanza, la relación entre profesor-alumno y el tipo de institución educativa, entre otros. En otras palabras, se consideran como un sistema formal que se relaciona con los agentes de una comunidad educativa básica del conocimiento.

El objetivo de estos métodos consiste en conservar, innovar, producir y autocrear conocimientos, que sean trabajados desde un contexto social, histórico y geográfico; con el propósito de transformar al hombre y a la sociedad. Según Flórez Ochoa (1994), indica que todo modelo pedagógico es la imagen que define un fenómeno para un mejor entendimiento, es decir, que el proceso pedagógico se lleva a la aproximación teórica y descriptiva de todo conocimiento.

Ahora bien, para Casarini (1999) cada selección de este modelo implica un análisis y reconocimiento de las diferentes necesidades educativas del contexto, pues no se puede pretender asimilar un modelo que aunque sea el más reconocido en otras latitudes, no suplante lo que se necesita en otra determinada población, de allí que cada modelo debe tener una estructura organizada que supla todas las demandas actuales de la educación, facilitando con ello, el mayor desarrollo potencial y fortaleciendo el alcance de conocimientos, competencias y habilidades que le permitan, tanto al educando como educador, dar respuestas pertinentes ante cada situación.

Dicha respuesta parte por lo tanto de un idóneo diseño curricular, que responda a una planeación, disposición y evaluación

de las experiencias de aprendizaje (Díaz, Lule, Pacheco, Rojas-Drummond y Saad, 1998). Se evidencia por lo tanto que este es el componente educativo que se podría decir va de la mano del modelo, constituyéndose como el camino y ruta a seguir para el desarrollo y consumación de lo proyectado e idealizado, bajo una guía general, que permite visualizar cuál es el ser humano que se quiere formar, inmerso en un tiempo, situación y contexto particular, de allí que cada institución opte por uno en particular, y a su vez sea el propicio dentro de su filosofía institucional.

Principales interrogantes al aplicar un modelo pedagógico

En los últimos años diferentes investigadores educativos han planteado preguntas orientadoras que de alguna manera deben ser aplicadas a todos los modelos educativos, al percibir la relación entre el currículo y el modelo, pues por ser implementadas, es el currículo quien debe apropiarse y darles respuesta por medio de estrategias, técnicas o mecanismos que se consideren ideales (Zubiría, 2003).

Entre las principales preguntas que se plantean se encuentran ¿qué estudiar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo enseñar?, y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, las cuales pretenden responder a todo un abordaje del aprendizaje y formación del alumnado, así como su proyección del ciudadano por formar.

Cada uno de estos interrogantes responde a un criterio dentro del proceso educativo, tomando como base la postura de Zubiría (2015), entonces, se podría afirmar que el interrogante, ¿qué enseñar? está fundamentado en la “selección, el carácter y la jerarquía de los temas, compendio que permite al educador, formarse en dichas temáticas para poderlas comunicar de forma cualquiera, sino moldeadas a partir

del modelo que presenta la institución. Por tal razón, aunque en diferentes centros educativos se tengan los mismos temas por desarrollar, es el modelo quien determina la forma de hacerlo.

En cuanto al ¿cuándo enseñar?, se remite directamente al conocimiento de la estructura y secuenciación de los contenidos, los cuales a su vez deben tener unas características particulares como el ser “seleccionados y organizados de acuerdo con los valores específicos que se intentan desarrollar en el educando” (Pérez, 2012). Se trata de responder a los objetivos educativos, existiendo entre ambos una estrecha relación, “ser auténticos, útiles y aplicables en la vida del educando”. Además de ello, los contenidos implican, por parte de los educadores, “dotarse de recursos conceptuales y operativos”, que al tener en cuenta las anteriores afirmaciones permiten adoptar funciones y decisiones dentro del contexto en el que se imparte el conocimiento (Zabalza, 2012).

Por otra parte, referente al ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, se da como resultado el mismo del producto educativo y formación implementada, lo que permite no solo una verificación y conocimiento de los resultados de los objetivos propuestos, sino además un mejoramiento estructurado, pues las falencias encontradas obligan a un reforzamiento y adecuación de la metodología usada, así como de los recursos, ambientes y demás elementos que faciliten un mejor desarrollo del conocimiento (Zubiría, 2015).

Contextualización institucional de los modelos pedagógicos

Para Díaz Barriga (2003) los modelos pedagógicos y de innovación se generan de diferentes referentes disciplinares y teóricos, en los que se percibe una manifestación del pensamiento corporativo y

empresarial que destacan conceptos de eficiencia, calidad y excelencia en la formación del recurso humano competente y competitivo.

Las instituciones educativas han visto pasar periódicamente diferentes posturas generadas por los modelos pedagógicos que van posicionándose en la línea de tiempo educativa, es así como aparece el currículo de orientación cognitiva, basado en la postura de Piaget, la influencia de Bruner y el aprendizaje en espiral y por descubrimiento, planteada por Ausubel con su teoría del aprendizaje significativo que ha influido en la educación inicial, pre-escolar y primaria, en especial (Ortíz, 2011).

Cronológicamente aparece luego el concepto de metacurrículo y la formación de estrategias de aprendizaje de alto nivel y el desarrollo de capacidades de pensamiento, de adquisición de actitudes y motivación, que, en otras palabras, al ser aplicado en las diferentes instituciones educativas, se encuentra que se fundamenta en el currículo centrado en el alumno y su aprendizaje (Díaz, 1998).

Modelos pedagógicos más destacados

El estudio de las variaciones individuales de las personas y grupos culturales ha generado la necesidad de cambiar constantemente los métodos educativos. Bajo esta necesidad de comprender e influir en el fenómeno del aprendizaje, se dio la creación de modelos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades que se fueron dando a través de la historia, garantizando así una enseñanza del conocimiento científico, histórico, cultural y emocional (Díaz, 1999).

Para comprender aún más el rol que han venido jugando los modelos pedagógicos en el proceso de educación, conviene repasar aquellos considerados

como más importantes, entre los que se encuentran el tradicional, conductista, progresista, cognoscitivista y el crítico-radical; que, aunque tengan teorías distintas sobre el desarrollo del aprendizaje, permiten tener una aproximación cercana al modelo de educación que se ajusta a las necesidades de cada contexto e individuo (Blanco & Quitora, s.f.).

El modelo pedagógico tradicional tiene como objetivo principal recuperar el pensamiento clásico perdido en torno a conocimientos y valores acumulados de antiguas generaciones que no se ajustan a las necesidades del contexto actual, donde la función de la escuela se limitaba únicamente a transmitir estos conocimientos. Para este método pedagógico, es importante el carácter, la disciplina, la memorización y el currículo que debía responder a las necesidades del maestro, siendo también importantes los métodos verbales para transmitir el mensaje.

Para Colombia, la Ley 115 de 1994 plantea en su Decreto 1860 de 1994, capítulo V, la importancia de adoptar un modelo pedagógico para establecer las respectivas orientaciones curriculares que se deben tener en cuenta en una institución educativa (Ministerio de Educación Nacional, 1994, 2008).

El modelo conductista por su parte, basado en el positivismo, reflejaba que los estímulos y consecuencias son importantes para obtener un aprendizaje o una conducta determinada. De modo que, el aprendizaje es el resultado de *la* manipulación del medio que rodea al aprendiz, incluyendo conductas que son reforzadas por medio de consecuencias. En conclusión, el aprendizaje se da por medio de factores externos incrustados en el niño sin que este tenga un papel central. Por esto, al igual que el modelo pedagógico tradicional, el conductista menciona que el

rol de la escuela se limita a la transmisión del conocimiento y que el alumno debe responder a las necesidades de la escuela (Flórez, 1994).

Así mismo, el modelo pedagógico progresista basado en el pragmatismo se encargó de darle otro enfoque a los procesos pedagógicos y mayor importancia al aprendiz, haciendo que este fuera el centro de todos los elementos que interactúan dentro de este proceso y de donde surge el aprendizaje. De este modo, la escuela ya no juega un papel netamente instruccional, sino que es un conjunto social, que le permite al aprendiz de manera activa y considerándolo un artesano de su propio conocimiento, buscar la adquisición de habilidades para la vida (Blanco & Quitora, s.f.).

El modelo cognoscitivista de otra parte considera que el niño o individuo, accede secuencialmente al conocimiento, conforme a sus necesidades y capacidades cognoscitivas, entonces el aprendizaje se da de manera cualitativa, por medio de las modificaciones y desarrollo de estas habilidades cognoscitivas y del pensamiento. De esta manera, el maestro, para fines pedagógicos, debe tener en cuenta la edad del niño y su capacidad perceptual de recibir la información, procesarla, almacenarla y recuperarla. El modelo pedagógico crítico-radical por su parte, se enfoca en el aprendizaje de habilidades crítico-reflexivas para permitir un cambio social, propone una relación entre maestro-alumno para promover los procesos de concientización y reflexión (Flórez, 1994).

Dada esta trayectoria se puede comprender que desde cada modelo pedagógico el alumno ha pasado de ser un elemento pasivo, a uno activo, crítico y articulador de su propio conocimiento. Pero pese a que actualmente el alumno debe ser visto como un artesano de su

aprendizaje y un transformador del mundo social, se requieren herramientas que le permitan al maestro y al alumno interactuar de manera eficiente y tocar los temas importantes del contexto como lo sería el juego como herramienta de aprendizaje.

Al revisar modelos pedagógicos innovadores se percibe una nueva forma de organizar el currículo desconociendo la realidad del aula que según Díaz (2005) ignora la estructura psicológica del conocimiento y la complejidad de los procesos del aprendizaje humano, donde se relaciona el análisis de contenidos y las experiencias de aprendizaje como lo concibió en la educación progresista John Dewey, al afirmar que el currículo debe reflejar la forma en que la persona aprende, relacionándose con la psicología del aprendizaje, del desarrollo y de la instrucción.

Visión de los componentes del modelo pedagógico

De acuerdo con la apreciación de Batista & Flórez (1983), quienes consideran que los parámetros que se interrelacionan para el análisis de un modelo pedagógico deben ser: las metas educativas, los contenidos de enseñanza, el estilo de relación entre profesor-alumno, los métodos de enseñanza, los conceptos básicos de desarrollo y el tipo de institución educativa. Por esta razón, los diversos modelos pedagógicos conllevan desarrollar diversas características entre la teoría y la práctica.

Es importante recordar que la enseñanza no solo es la interacción entre profesores y estudiantes, dado que como afirma Sacristán (1991, p. 14), origina usos específicos por la interacción personal entre los mismos, una comunicación directa y particular con códigos de comportamiento y contenidos culturales, aspectos como tipos de actividades metodológicas, estilos de cada profesor, relaciones sociales, donde

se presentan las tareas escolares que cuando son formalmente estructuradas como actividades de enseñanza-aprendizaje, se establecen como recurso de análisis que buscan una secuencia, constituyéndose en modelos metodológicos, con elementos que relacionan profesores y alumnos y facilitan la expresión de la práctica pedagógica.

Para Flórez (1994) todo modelo, estrategia, diseño y acción educativa desarrollada en pedagogía se produce como una respuesta a la formación humana de un individuo, razón por la cual se requiere que cada diseño, currículo y acción educativa necesita una frecuente recontextualización en tres dimensiones, como son la formación integral del alumno, la globalidad de su entorno, donde se desarrolla el alumno, y la totalidad teórica pedagógica que busca explicar el mejor proceso de enseñanza y aprendizaje para seguir. Es así como la relación teórica y práctica requiere permanente cuestionamiento en busca del mejor desarrollo y formación humana de los alumnos.

Para Sacristán (2008) el currículum constituido como puente entre la teoría y la realidad cobra valor en la práctica educativa al contrastarse en el contexto donde se desarrolla, porque es ahí donde adquiere valor y significado, a través de las actividades que tanto profesores como estudiantes realizan. Un currículo, por lo tanto, se justifica buscando un efecto educativo el cual depende de la calidad de experiencias de los estudiantes en el aula, dado que la práctica posibilita el desarrollo de estilos pedagógicos, expresada en usos prácticos (Tyler, 1973).

El currículo como base de la organización de procesos educativos

Se constituye el currículo como la base de la organización de los procesos educativos que define los fines, contenidos y

procesos, y por qué no afirmarlo, el centro del poder en las instituciones controladas por sus directivos.

El currículo establece lineamientos:

En cuanto a los planes y programas de estudio representados en productos y estructuras curriculares formales, ¿en cuanto a los procesos de enseñanza y aprendizaje e instrucción, en cuanto al currículo oculto y la vida cotidiana en el aula, en cuanto a la formación de profesionales y la función social de las profesiones, en cuanto a la práctica social y educativa, en cuanto a los problemas de selección, organización y distribución de contenidos curriculares y finalmente en cuanto a la interpretación subjetiva de los actores involucrados en torno al currículo institucional (Díaz et al., 1998, p. 31).

Su continuo desarrollo se ha constituido como una de las preocupaciones más importantes en las instituciones educativas de cualquier Estado y que según Díaz (2003), es una tarea fundamental en todo nivel y modalidad educativa, donde las instituciones buscan innovar el currículo y por ende la enseñanza, tratando de definir un modelo educativo propio al buscar definir un currículo y llevarlo a la práctica.

La relación que existe entre el currículo y el modelo educativo, está constituida en que el currículo es la manera práctica de aplicar un modelo educativo, con base en la teoría pedagógica, al aula y la enseñanza-aprendizaje, en donde está estructurado el plan de actividades, estrategias y experiencias de formación que desarrolla el profesor con sus alumnos (Huerta, 2000).

Dicho aspecto lo que permite visualizar es que el currículo da la guía de enseñanza para generar la relación institucional docente, como medida de los objetivos misionales, los cuales corresponden desarrollarse de forma como la institución acogió su pedagogía educativa.

El currículo como articulador en el contexto educativo

Un currículo es el conjunto de metas que se desea lograr, es decir, la base de cómo enseñar y los pasos que se dan para alcanzarlos. Es diseñado con el fin de planificar las diversas actividades académicas que se plantea trabajar con los alumnos, de acuerdo con el manejo que se lleva en el currículo, se logra establecer de manera organizada objetivos que posibilitan hablar de los contenidos, metodologías y la evaluación que se desarrolla en cada proceso de aprendizaje. Dichos conceptos permiten establecer la importancia de acreditar y ejecutar de manera lúdica o pedagógica un aprendizaje significativo (Medina y Cols, 2005).

Los contenidos por su parte hacen referencia a la información de los temas teóricos, prácticos y procedimentales que se trabajan en la edad preescolar, con el objetivo de lograr un propósito educativo. La metodología se realiza con el objetivo de alcanzar cada uno de los contenidos, a través de las diversas herramientas pedagógicas que el docente desee plasmar en su proceso educativo donde es evidente que la evaluación permite analizar los avances que los alumnos adquirieron en el momento en que se desarrollaron las temáticas, razón por la cual se considera importante tener claridad sobre el estilo y el ritmo de aprendizaje que tienen los alumnos en el proceso de adquirir conocimientos (Zubiría, 2015).

Dentro de este enfoque se ha pretendido un desarrollo curricular, utilizando el modelo de aprendizaje experiencial y de formación a través de la práctica, que busca un aprendizaje situado en el contexto real, basado en problemas, con metodología de proyectos, buscando el análisis de casos y el servicio a la comunidad, entre otros.

Para Filloy (1995) se han hecho numerosos estudios sobre este tema, destacando la teoría y las reformas realizadas a nivel de políticas educativas estatales y, por ende, en las diferentes instituciones educativas que son reformadas en sus planes y programas, no logran adaptarlos a la práctica, viéndose debilitados al contar con una baja participación de los alumnos y la práctica docente, que busca en la mayoría de los casos continuar con las prácticas tradicionales y rutinarias ante los intentos de cambio de unos pocos.

Se observa una disolución entre una filosofía débil no definida y la falta de visión de la educación en principios y valores éticos y sociales. Para Latapi (1995) el problema se presenta porque tanto el modelo pedagógico como el diseño curricular abordan solo el “deber ser”, sin llegar a facilitar la contrastación con la realidad que posibilite cuestionar las contradicciones y conflictos, es necesario por ende debatir dicha dicotomía conduciendo al alumno al análisis crítico de temas éticos, políticos y sociales.

Según Hamilton (1999) el cuestionamiento más importante ya no es ¿qué deberían saber los alumnos? sino ¿en qué deberían convertirse los alumnos?, ahora se hace relevante indagar sobre la globalización de la economía, de la educación ambiental, del papel de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, la diversidad y los conflictos multiculturales, los antivalores y la corrupción, entre otros.

Mendoza (2001) manifiesta, por su parte, que el centro de la problemática se enfatiza en la baja información y formación de los docentes sobre las principales estrategias que se requieren para su adecuada aplicación. Es innegable que uno de los elementos discutidos se encuentra en la diversidad de interpretación y llevar a la práctica los modelos pedagógicos y

su abordaje al currículo en la institución educativa, que según Díaz et al (1998) la tarea real es el seguimiento y evaluación de las prácticas pedagógicas.

Cada institución educativa encargada de brindar un excelente proceso educativo, debe tener en cuenta que al elegir un modelo pedagógico o representación teórica para dicho centro, debe buscar acomodar, adaptar dicho modelo y por ende a los estándares educativos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, de tal forma que se cree una conexión pedagógica que permita cumplir a cabalidad con los fines educativos propuestos con anterioridad, es decir, tanto el modelo pedagógico como el currículo educativo deben trabajar en línea, logrando que este proceso educativo gire en torno al niño, garantizando la formación integral del ser, abarcando todas las dimensiones del desarrollo humano (Zubiría, 2015).

En la actualidad los modelos educativos se toman como guía base en las instituciones, pero están sujetos a cambios, es decir, no se cumple con rigor la propuesta del modelo escogido si no que se toma lo mejor de él, aplicándole algunos cambios que permitan lograr la finalidad de la formación óptima de los estudiantes (Escudero & Área, 2000).

Para Zubiría (2015) convertir prácticas educativas en experiencias pedagógicas genera acciones en pro del desarrollo de habilidades y conocimientos, partiendo de ideas propuestas, replanteando criterios propios según las experiencias vividas, donde el docente se convierte en una herramienta de apoyo cuya finalidad es generar en el estudiante autonomía a la hora de formular preguntas y encontrar sus respectivas respuestas, impulsándolos a desarrollar lógica, observación, análisis, crítica y búsqueda de la verdad por medio de procesos de investigación.

Aperturas y cuestionamientos sobre el abordaje del currículo en el aula

La Secretaría General Iberoamericana (2017), indica que se hace necesario innovar el proceso educativo como la oportunidad de los docentes y estudiantes para resignificar los procesos de formación de la enseñanza y del proceso de aprender y para qué aprender. Dicho proceso deberá caracterizarse por ser novedoso, provocador, motivador, interesante, de manera que sea el punto de partida para otros descubrimientos, que trasciendan los espacios y el entorno de circulación del estudiante, que se convierta en oportunidades para manifestar su sentido de responsabilidad y transformarlo en una sociedad (Arnaz, 1993).

Taba (1993) concibe el cambio educativo como una espiral donde se parte de una idea que guía el reconocimiento de los hechos, posteriormente se planifican los cambios por realizar, y luego se implementan y evalúan, para dar pie nuevamente a una idea que propiciará el inicio de un nuevo proceso. Por lo tanto, es el actuar de los profesores en las aulas lo que contribuye a que se genere un cambio de estructura. Esta afirmación permite caracterizar al cambio educativo como un proceso generado por los directivos escolares y docentes para solucionar situaciones cotidianas, donde el currículo no responde a las necesidades de aprendizaje de los alumnos, quienes se niegan a aprender, partiendo de modificaciones sugeridas o propuestas al ejercicio docente que provocan polémica entre los profesores, quienes dudan de su efectividad.

El currículo en la realidad del ambiente escolar

A partir de las reflexiones anteriores, es importante tener en cuenta el currículo abierto y flexible como una condición

fundamental para dar respuesta a la diversidad existente en un grupo de alumnos, dado que permite la toma de decisiones razonadas y ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales, pero no es suficiente.

Atendiendo estos aspectos y en concordancia con la aproximación a la realidad, Taba (1993) plantea lo siguiente con referencia al ambiente escolar:

Un tratamiento equilibrado de todos estos problemas de organización involucra numerosas confusiones, cuya solución requiere estudio y experimentación cuidadosos. Sin embargo, de todos los aspectos principales de la teoría del currículo –la determinación de las bases sobre las cuales adoptar las decisiones, la formulación de objetivos, el desarrollo de criterios coherentes para seleccionar las experiencias de aprendizaje y organizarlas–, ... no están fundamentadas por consideraciones teóricas definidas o conocimiento comprobado... El resultado ha sido que el currículo, especialmente el de la escuela secundaria, se convirtiera en una mezcla recargada e inmanejable, una mesa de ofertas atomísticas, que ha hecho estragos en cualesquiera de las secuencias que las materias tradicionales representaban y lograban (p. 499).

En relación con lo anterior, Guijarro (1990) plantea que se hace apremiante conocer a cada uno de los alumnos, su contexto, sus condiciones, el tipo de capacidades y contenidos que contempla el currículo. Tradicionalmente el currículo se centra en el desarrollo de capacidades de tipo cognoscitivo y contenidos de tipo conceptual, olvidando otro tipo de capacidades y de contenidos que también son esenciales para el desarrollo integral y la inserción del niño en la sociedad. Dicho enfoque genera el desarrollo de currículos paralelos para los alumnos de educación

especial que incluye áreas, objetivos y contenidos distintos del currículo común, con un enfoque más humanista y personalizado que propiamente educativo.

Se observa con preocupación que en el interior del aula el docente continúa valorando la cantidad de contenidos, su memorización, la repetición de rutinas, el continuo diligenciamiento de formatos exigidos por las directivas de la institución educativa en detrimento de la calidad de enseñanza y aprendizaje.

Es imperativo que la institución educativa reflexione y planifique de forma conjunta la acción educativa más acorde a su propia realidad. Según lo afirmado por Guijarro (1990) esto implica que las decisiones, tanto curriculares como de definición y funcionamiento de dicha institución deben tener la participación activa de los actores que las llevan a la práctica en función de su realidad, es decir, los docentes, directivos y demás comunidad educativa son los llamados a adecuarlas a sus características concretas, a su propia realidad, con propuestas que permitan un mejoramiento continuo, buscando calidad en la educación.

Se necesita una comprensión de la realidad educativa por parte de los diferentes agentes educativos, quienes son los llamados a vivenciar y darle sentido al currículo adoptado por la institución educativa, partiendo, por ende, del modelo pedagógico adaptado por el centro escolar, que conciba la educación como un aprendizaje para la vida.

Para tal fin, se debe permitir que el currículo sea lo más amplio, equilibrado y diversificado posible y según Guijarro (1990), se requiere un profundo análisis del currículo para identificar en qué medida contempla las necesidades e intereses del alumnado y así tomar las decisiones oportunas.

Entre los principales interrogantes que se deben responder para adaptar de manera asertiva el currículo educativo a la realidad del aula, según Zabalza (2016), se encuentran ¿Las capacidades y contenidos establecidos en el currículo recogen suficientemente las necesidades del alumnado? ¿Qué capacidades y contenidos habría que matizar, desarrollar, ampliar o introducir? ¿Qué criterios metodológicos hay que contemplar para atender la diversidad de los estudiantes? ¿Cómo organizar los grupos para lograr la plena participación de todos los alumnos? ¿Cómo se va a evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Qué ayudas y recursos son necesarios para facilitar el aprendizaje de todos los alumnos?

Bajo estos cuestionamientos es preciso la reflexión continua sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde son los docentes, en primera instancia, los llamados a trabajar varios elementos importantes, como el conocimiento de las competencias alcanzadas por sus estudiantes, sus habilidades, presaberes y motivaciones reales de aprendizaje; la construcción de aprendizajes significativos, encontrando un sentido real del por qué y para qué de la experiencia de dicho aprendizaje.

Siguiendo esta idea, Díaz Barriga (2010) plantea:

Los docentes son sujetos sociales y por lo tanto miembros de una comunidad educativa, por lo que resulta claro que el ejercicio docente no se puede reducir a simples ejecuciones técnicas o pedagógicas. Para entender el quehacer del docente es importante identificar sus significados y prácticas en el aula, lugar donde el conocimiento profesional se concretiza. Se logrará poco si lo anterior no se toma en cuenta cuando se pretende involucrar a los profesores en la tarea de innovar el currículo y su práctica en el aula.

Por otra parte, la organización de las experiencias de aprendizaje según las posibilidades individuales de los alumnos buscan su completa participación, con la utilización de estrategias metodológicas, teniendo en cuenta sus diferentes estilos de aprendizaje, promover un aprendizaje de tipo colaborativo y cooperativo, y facilite la vivencia de experiencias externas al aula que permitan el aprendizaje de la autorregulación y autonomía de los alumnos en el desarrollo de dichas actividades con materiales y recursos didácticos diferentes e innovadores a los utilizados en las rutinas escolares (Ziegler, 2003).

Esta perspectiva, al igual que las citadas anteriormente, también presenta a la evaluación como otro de los elementos sujetos a análisis que debe tener en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje y capacidades, potencialidades e intereses del niño. Los espacios físicos en el aula también deben ser considerados para poder ser adaptados a las diferentes actividades desarrolladas.

Finalmente, es esencial revisar el aprendizaje de valores y principios junto con la participación activa de la comunidad educativa, propiciando una atmósfera de respeto, comunicación, cohesión (Guijarro, 1990).

Conclusiones

No existe un modelo pedagógico único, omnipotente, capaz de solucionar todos los problemas de aprendizaje que tienen los estudiantes, y que permita agrupar la amplia variedad de tipologías en la historia de la educación, que se han nutrido de los avances de las teorías del aprendizaje. Sin embargo, es importante encontrar el verdadero sentido y significado de la educación, partiendo de la concepción de la educación como un todo, siempre

en relación con el maestro, el saber y el alumno; que son los protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje.

Es palpable afirmar que este acercamiento a la correlación entre los modelos pedagógicos y el currículo parte de la necesidad de caracterizar y desarrollar dentro de un modelo pedagógico, y su relación con el currículo, que permite reconocer que este conjunto hace posible el desarrollo de todo un plan educativo que busca la formación del hombre dentro de una sociedad, generando procesos de adquisición de competencias para un mejor alcance de saberes, que además de brindar un conocimiento al educando, le hace competente, capaz de estudiar problemas que aporten en su solución, y a su vez, capacitar para asumir proyectos y llevarlos a feliz término, sin dejar a un lado la formación axiológica e integral, todo ello alcanzado por medio de una formación de calidad.

Los modelos pedagógicos parten de concepciones diferentes del ser humano y del tipo de hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar, donde todo modelo pedagógico se debe llevar de manera pedagógica según su realidad, permitiendo que los alumnos adquieran un aprendizaje productivo, integral para ser capaces de construir sus propios significados.

Díaz (2010) plantea que cuando los profesores se enfrentan con la tarea de innovar, se deben tener en cuenta diferentes factores, como: a nivel personal, sus concepciones didácticas, atribuciones y metas, capacidades de autorregulación, experiencias previas, así como complejos procesos motivacionales y volitivos. También se requieren cambios en creencias y actitudes, transformación de prácticas sociales y educativas, debido a que no solo es suficiente la adquisición de habilidades o técnicas didácticas.

Referencias

- Arnaz, J. (1993). *La planeación curricular* (segunda reimpresión). México: Editorial Trillas.
- Batista, E., y Flórez, R. (1983). *El pensamiento pedagógico de los maestros*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Blanco, A. M., & Quitora, L. C. (s.f.). *Los modelos pedagógicos*. Recuperado de <https://pedroboza.files.wordpress.com/2008/10/2-2-los-modelos-pedagogicos.pdf>
- Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. México: Editorial Trillas.
- Díaz, F., Lule, M., Pacheco, D., Rojas-Drummond, S., y Saad, E. (1998). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. (1ª ed.). México: Editorial Trillas.
- Díaz, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(2), 1-13. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412003000200011&script=sci_arttext
- Díaz, F. (2010). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1(1), 37-57.
- Díaz, M. I. (1999). *¿Cómo aprender a enseñar y cómo enseñar a aprender?* Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Escudero, J. M., & Área, M. (2000). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Síntesis Editorial.
- Fillooy, E. (1995). *Diseño y desarrollo curricular para la enseñanza de las matemáticas* (68). Perfiles Educativos.
- Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. (Cap. 7, pp. 107-125). Bogotá: McGraw-Hill. Recuperado de <https://educativopracticas.files.wordpress.com/2014/05/haciaunapedagogiadelconocimiento-110416185236-phpapp01.pdf>
- Gimeno, J., & Gómez, P. (2002). *Comprender y transformar la enseñanza*. Colección Pedagogía Manuales. Madrid: Ediciones Morata.
- Guijarro, R. B. (1990). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. En *Desarrollo psicológico y educación* (pp. 411-438). Alianza Editorial.
- Hamilton, D. (1999). La paradoja pedagógica. *Propuesta educativa*, 10(20), 6-13.
- Latapí, P., Olmedo, J., Lever, L. V., Gamper, F. S., & Delgado, M. A. (1995). ¿Cómo promover la innovación en las escuelas y entre los maestros? *Sinéctica* (6).
- Medina, N. y Cols. (2005). *Guía para el diseño de proyectos curriculares con el enfoque de competencias*. UV. Xalapa, Veracruz: Editorial UV.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Decreto 1860 de agosto 3 de 1994. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf
- MinEducación. (2008). El Decreto 230 de 2002. *Altablero; El periódico de un país que educa y que se educa*, Número 44.
- Ortiz, A. (2011). *Hacia una nueva clasificación de los modelos pedagógicos: El pensamiento configuracional como paradigma científico y educativo del siglo XXI*. Recuperado de <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/18>
- Pérez, E. M. (2012). *Didáctica interrogativa en el proceso de aprendizaje*. México: Trillas.

- Secretaría General Iberoamericana. (2017). *Metas Educativas 2021*. Secretaría General Iberoamericana: Conferencia Iberoamericana del Ministerio de Educación.
- Taba, H. (1993). *Elaboración del currículum*. Troquel Editorial.
- Tyler, R. (1973). *Principios básicos del currículo*. (Introducción, Cap. I). Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel.
- Zabalza, M. (2016). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea, S.A.
- Ziegler, S. (2003). Los docentes como lectores de documentos curriculares. Aportes para el análisis de la recepción de la reforma curricular de los años noventa en Argentina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 8, pp. 653-677.
- Zubiría, J. (1994). *Tratado de pedagogía conceptual: Los modelos pedagógicos*. Santafé de Bogotá: Fundación Merani. Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merino.
- Zubiría, J. (2003). *Clases de modelos pedagógicos*. Recuperado de <http://www.institutomerani.edu.co/prueba-modelos-pedagogicos.html>
- Zubiría, J. (2015). *Los modelos pedagógicos, hacia una pedagogía dialogante*. (2ª ed.). Bogotá Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio. Instituto Alberto Merani.